



# MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO

RUC: 80081909-8

Departamento de Concepción- República del Paraguay

[municipalidadpasobarreto@hotmail.com](mailto:municipalidadpasobarreto@hotmail.com)



## DICTAMEN TECNICO UOC

Paso Barreto, 23 de Febrero del 2026.-

**Lugar y fecha:** Paso Barreto, 23 de Febrero del 2026.

**UOC Convocante (\*):** UOC – Municipalidad de Paso Barreto

**Unidad o área requirente (\*):** Dirección de Administración y Finanzas

**Funcionario o técnico responsable (\*):** Lic. Augusto Acosta Ferreira

**Dependencia y cargo que desempeña (\*):** Director de Adm y Finanzas

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).

En cumplimiento a lo establecido en Ley 7021/22 “DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS”, notifica el INICIO DEL PROCEDIMIENTO CONTRATACION por MCN N° 01/26 con ID N° 482.018 para la “ASESORIA CONTABLE”, estamos abocados a la realización del presente proceso teniendo en cuenta la solicitud presentada a esta dependencia Municipal; donde manifiesta la necesidad de contar con un profesional externo que cumpla con el asesoramiento contable a la Municipalidad y de esa forma cumplir con todos los lineamientos legales requeridos por todos los organismos de control Estatal, cumpliendo con todos los lineamientos establecidos en Ley 7021/22 “DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS”.

Las funciones a desempeñar son las siguientes:

- ✓ Asesoría a la UAF en tareas contables de imputación presupuestaria, documentación respaldatoria y legajos de gastos, emisión de pagos y otras tareas inherentes.
- ✓ Preparación de ampliaciones y reprogramaciones presupuestarias solicitadas por el Intendente Municipal o el Director de UAF.
- ✓ Análisis del comportamiento de los ingresos para replanteo del Presupuesto y Preparación del Proyecto de Presupuesto General de la Municipalidad para el ejercicio siguiente.
- ✓ Asesorar en la elaboración de un Plan Financiero de acuerdo a lo establecido por la Legislaciones Vigentes.
- ✓ Asesorar en la elaboración de Informes Financieros para su presentación ante la Dirección General de Contabilidad, Contraloría General de la República y otras Entidades del Estado, cuando la Intendencia lo requiera.
- ✓ Asesorar en la elaboración del Proyecto de Ordenanza Tributaria de la Municipalidad de Paso Barreto, conforme a las disposiciones legales vigentes, para el ejercicio fiscal 2026.
- ✓ Presentar el Proyecto de Ordenanza a las comisiones asesoras de la Junta Municipal afectadas, explicar punto por punto y modificarlas si



# MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO

RUC: 80081909-8

Departamento de Concepción- República del Paraguay

[municipalidadpasobarreto@hotmail.com](mailto:municipalidadpasobarreto@hotmail.com)



fueran necesarias. Acompañamiento a los Miembros de las comisiones asesoras de la junta, para su defensa en el Plenario de la Junta Municipal.

- ✓ Elaborar reglamentaciones administrativas, necesarias, identificados en el proceso de diagnóstico.
- ✓ Presentar informes Preliminares y finales.
- ✓ Elaboración de cualquier asistencia contable, o informe requerido por la Administración Municipal.

**Firma del técnico o responsable del área requirente (\*):**

**Aclaración (\*):** Lic. Isidro Manuel Páez  
**Director de Adm y Finanzas**

**Firma del responsable UOC (\*):**

**Aclaración (\*):** Lic. Augusto Acosta Ferréira  
**Encargado de UOC**





# MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO

RUC: 80081909-8

Departamento de Concepción- República del Paraguay

[municipalidadpasobarreto@hotmail.com](mailto:municipalidadpasobarreto@hotmail.com)



## MEMORANDUM IM N°15 /25

**DE:** Lic. Milciades Arce García  
Intendente Municipal

**A:** Sr. Isidro Manuel Páez  
Director de Adm y Finanzas

**CC:** Lic. Augusto Acosta Ferreira  
Encargado de UOC

**FECHA:** Paso Barreto, 23 de Febrero de 2026.-

**OBJETO:** SOLICITAR INICIAR PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA ASESORIA CONTABLE DE LA MUNICIPALIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a objeto de manifestarle cuanto sigue:

Que por la presente solicito se inicie el proceso pertinente para la ASESORIA CONTABLE, la necesidad de contar con un profesional externo que cumpla con el asesoramiento contable a la Municipalidad y de esa forma cumplir con todos los lineamientos legales requeridos por todos los organismos de control Estatal, cumpliendo con todos los lineamientos establecidos en Ley 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS".

Las funciones a desempeñar son las siguientes:

- ✓ Asesoría a la UAF en tareas contables de imputación presupuestaria, documentación respaldatoria y legajos de gastos, emisión de pagos y otras tareas inherentes.
- ✓ Preparación de ampliaciones y reprogramaciones presupuestarias solicitadas por el Intendente Municipal o el Director de UAF.
- ✓ Análisis del comportamiento de los ingresos para replanteo del Presupuesto y Preparación del Proyecto de Presupuesto General de la Municipalidad para el ejercicio siguiente.
- ✓ Asesorar en la elaboración de un Plan Financiero de acuerdo a lo establecido por la Legislaciones Vigentes.
- ✓ Asesorar en la elaboración de Informes Financieros para su presentación ante la Dirección General de Contabilidad, Contraloría General de la República y otras Entidades del Estado, cuando la Intendencia lo requiera.
- ✓ Asesorar en la elaboración del Proyecto de Ordenanza Tributaria de la Municipalidad de Paso Barreto, conforme a las disposiciones legales vigentes, para el ejercicio fiscal 2026.
- ✓ Presentar el Proyecto de Ordenanza a las comisiones asesoras de la Junta Municipal afectadas, explicar punto por punto y modificarlas si fueran necesarias. Acompañamiento a los Miembros de las comisiones asesoras de la junta, para su defensa en el Plenario de la Junta Municipal.
- ✓ Elaborar reglamentaciones administrativas, necesarias, identificados en el proceso de diagnóstico.
- ✓ Presentar informes Preliminares y finales.
- ✓ Elaboración de cualquier asistencia contable, o informe requerido por la Administración Municipal.

Atentamente.